

LOS COMIENZOS DEL FENÓMENO DE LOS ROSARIOS PÚBLICOS EN SEVILLA. LAS “NOTICIAS” DE ALONSO MARTÍN DE BRAONES (1690-1695)

Carlos José Romero Mensaque

RESUMEN

En este artículo se analiza el nacimiento del fenómeno de los Rosarios públicos en la ciudad de Sevilla a través de unos impresos prácticamente inéditos de la época: “Las Noticias” de Alonso Martín de Braones. En sus tenores se describen su primera conformación, estructura, composición, horarios, tipología... acercándonos al sentido que en la época se otorgaba a esta singular devoción que va a marcar profundamente la religiosidad sevillana y española en los siglos XVIII y XIX.

ABSTRACT

In this article there is analyzed the birth of the phenomenon of the public Rosaries in the city of Seville across a few practically unpublished forms of the epoch: " The News " of Alonso Martin de Braones. In his(its,her) tenors there are described his(its) first conformation, structure, composition, schedules, typology ... approaching the sense that in the epoch was granted to this singular devotion that is going to mark deeply the Sevillian and Spanish religiousness in the centuries XVIII and XIX.

PALABRAS CLAVES

Rosarios públicos, Sevilla, Martín de Braones

1. Introducción. El fenómeno de los Rosarios públicos

El fenómeno rosariano constituye un elemento fundamental en la estructuración de la religiosidad barroca y por extensión de la propia sociedad andaluza y española. Gracias al uso del Rosario público, nacido como tal en la capital hispalense a fines del siglo XVII bajo el influjo de las predicaciones del dominico gallego Fray Pedro de Santa María de Ulloa¹, el rezo avemariano - que aparece ya formado a fines del siglo XV y alcanza su primera gran difusión en la segunda mitad del XVI (Lepanto, 1571) a

¹ Sobre la figura y obra apostólica del padre Ulloa, vid. prólogo de la obra autógrafa *Arco iris de paz*, Barcelona 1765 y que redactó Fray Diego de la Llana. Una síntesis biográfica en ARANDA, Gabriel de, S.I., *Vida del siervo de Dios, exemplar de sacerdotes el venerable padre Fernando de Contreras*, Sevilla, 1692, pp 891- 896.

través de los Dominicos- se convierte en una devoción que traspasa los umbrales de la tutela clerical y adquiere connotaciones genuinas de raíz popular.

El Rosario público, aunque surge de manera específica en 1690 en Sevilla, tiene unos claros precedentes en las cofradías del Rosario dominicas que celebraban los primeros domingos de mes procesiones claustrales con la imagen titular con asistencia de los cofrades con rosarios en las manos y otra solemne por la calle en la festividad del primer domingo de octubre (Procesión de la Batalla Naval). Igualmente en las Misiones populares ya del XVI, como la del jesuita padre León, se organizaba una multitudinaria procesión (al comienzo, en el acto de contrición previo) en la que, en pos de un Crucifijo portado por los misioneros, iban las gentes rezando con rosarios y cruces en las manos (León, 1981).²

Conocemos que a comienzos del XVII, con motivo de la Cuestión Concepcionista (1613- 1617) se fomentaba entre los niños el ir por las calles cantando a coros coplas religiosas (Serrano Ortega, 1893)³. Las procesiones multitudinarias donde los participantes rezan con los rosarios en las manos aparecen en las Misiones jesuíticas del siglo XVII dirigidas por el padre Tirso González (1669, 1672 y 1679) (Reyero, 1913).⁴

El primer Rosario público plenamente documentado, espontáneo y sin insignia alguna, fue el de los feligreses de la parroquia de San Bartolomé y en torno a la imagen de Nuestra Señora de la Alegría, la patrona del barrio y que contaba con una hermandad, que posteriormente se encargaría de la organización formal de los Rosarios. La salida- el 17 de junio de 1690- coincidió con la celebración de los solemnes funerales por el padre Ulloa en San Pablo. En esta parroquia había predicado el dominico con gran éxito la Cuaresma anterior y, al igual que en su convento, creó una dinámica misional de rezar el Rosario todos los días a la aurora, mediodía y prima noche que se mantuvo tras su muerte y generó una nueva cotidianidad con los Rosarios públicos.⁵

² LEÓN, Pedro. S.I. *Grandeza y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616)*. Edición de Pedro Herrera Puga. Granada, Facultad de Teología, 1981. ISBN 84-85653-44-0

³ SERRANO ORTEGA, Manuel. *Glorias sevillanas. Noticia histórica de la devoción y culto que la MN y ML ciudad de Sevilla ha profesado a la Inmaculada Concepción...* Sevilla, 1893.

⁴ Cfr. REYERO, Elías, *Misiones del padre Tirso González (1665- 1686)*. Santiago de Compostela, 1913.

⁵ Son varias fuentes coetáneas las que confirman la primacía de la parroquia de San Bartolomé y el vigor y entusiasmo de feligreses y cofrades en tono al rezo y a su común devoción a la Virgen de la Alegría, que era la imagen de referencia de este primer cortejo, así como la espontaneidad de unos cortejos en los que no figuraba insignia alguna salvo faroles o hachas encendidas.

Fue el comienzo de toda una explosión rosariana que se multiplicó por las diversas parroquias, iglesias, conventos, hermandades de Sevilla, su provincia, muy diversos rincones de España y también en la América española. Todo ello en un cortísimo lapso de tiempo, que pronto obligó a una mínima organización por parte de los propios devotos y el clero secular y regular de las respectivas sedes. Pero la iniciativa pronto rebasó la órbita de las parroquias y conventos, erigiéndose por los propios vecinos de collaciones y arrabales modestos retablos en los que entronizaron pequeñas imágenes de la Virgen, bien pintada en un lienzo, bien de talla. Esta precaria sede constituía el punto de encuentro para iniciar las estaciones de un Rosario modesto, erigido por los propios vecinos y mantenido con las limosnas de los feligreses.

El Rosario público se constituía en trasunto de las predicaciones de un Ulloa que, a pesar de su infatigable celo, nunca pudo prever la magnitud de un fenómeno que va a marcar la religiosidad cotidiana del Barroco. La calle se convierte en extensión natural del templo, donde se comienza el rezo del Rosario. En los cortejos se escenifican las antiguas misiones, pero redimensionadas por el carisma del dominico y el sentimiento popular, que ve en el uso un signo propio y peculiar de su religiosidad.⁶

2. Fuentes de los primeros Rosarios públicos en Sevilla

A pesar de la importancia de los primeros Rosarios públicos y que numerosas fuentes históricas los mencionan, las noticias aparecen muy inconcretas, debiendo hasta el presente reconstruir los primeros instantes del fenómeno a través de fuentes indirectas y casi siempre posteriores, con el peligro cierto de trasposición de conceptos como parece el caso de los analistas Ortiz de Zúñiga (Espinosa y Cárcel) (Ortiz de Zúñiga, 1796)⁷, Matute (Matute Gaviria, 1887)⁸ o Saa⁹(Saa, 1736) , los dos últimos

⁶ En general, sobre el Rosario en la ciudad, vid mi monografía: *El Rosario en Sevilla: devoción, rosarios públicos y hermandades*, Sevilla, Fiestas Mayores, 2004. ISBN 84-376-2190-9

⁷ ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares...*, año 1690 (9). Madrid, 1796 (Adiciones de Espinosa y Cárcel).

⁸ MATUTE GAVIRIA, Justino. *Anales eclesiásticos y seculares...*, año 1730, Sevilla, 1887.

⁹ Andrés Saa nos suministra la relación de los primeros rosarios públicos, nombrando el nombre de la parroquia, fecha de la primera salida y la advocación de la imagen devocional de la Virgen que los presidía: “[...] y entonces todas las parrochias comenzaron a sacar de noche por las calles sus Rosarios= siendo la primera noche la del día 17 de junio de 1690= la parrochia de Sn. Bartolomé, Nuestra Señora de la Alegría; después siguieron la hermita de la Cruz del Rodeo el día 23 del dicho (junio)= San Julián a 26 de julio, Nuestra Señora de la Iniesta= San Esteban a 27 del dicho, Nuestra Señora de la Luz= el Sagrario de la Patriarcal a 28 de agosto, Nuestra Señora de la Assumpción= San Salvador a 31 del dicho, Nuestra Señora del Rosario San Juan de la Palma a 3 de septiembre, Nuestra Señora de las Maravillas= San Vicente y San Andrés a 11 de octubre, Nuestra Señora del Rosario= San Gil a 16 del dicho, Nuestra Señora de la Esperanza= Santa Catalina a 18 del dicho, Nuestra Señora del Rosario= San Román y San Martín y San Pedro a 22 del dicho, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de la Esperanza y Nuestra Señora de Aguas Santas= Santiago a 22= a 26 San Nicolás Nuestra Señora del

reproduciendo un listado cronológico de los primeros Rosarios que salieron en Sevilla y todos haciendo mención a fuentes coetáneas a los hechos que, curiosamente, no mencionan, con lo que se hacía extremadamente complicado el localizarlas. Todos ellos afirman que los primeros cortejos ya sacaban cruz procesional y simpecados, lo que no responde a la realidad en líneas generales.

Del año 1690 sólo he encontrado y publicado un impreso sevillano anónimo¹⁰ que sucintamente describe cómo eran estos primeros Rosarios, pero sin aportar datos más concretos sobre fechas, parroquias que los sacaban, composición de las comitivas y, sobre todo, la concreción de cómo surgieron y se desarrollaron los acontecimientos en los primeros meses tras la muerte del padre Ulloa y antes de que el fraile capuchino Fray Pablo de Cádiz instaurará en la capital gaditana una tipología de cortejo formalizado en febrero de 1691 con cruz, faroles y estandarte concepcionista. Siempre he sostenido que el modelo ya existía y era sevillano, ciertamente más espontáneo al principio, pero que en los meses sucesivos se fue canonizando por el propio dinamismo diario en tardes, noches y madrugadas bajo la tutela del clero secular a cuya cabeza figuraba el propio Arzobispo Palafox y Cardona y evidentemente también los frailes de la Orden de Predicadores, pero a pesar del indudable carisma del padre Ulloa, el Rosario se convirtió muy pronto en patrimonio común de la ciudad.

En otro impreso anónimo de 1691, que sin duda sirvió de referencia a los anales de Ortiz de Zúñiga y Matute se afirma la primacía de la parroquia de San Bartolomé: *“A todos llevó la antelación y primacía la Antigua Insigne Parroquial de Sr. S. Bartolomé, pues entablado el rezar 6 partes de Rosario cada día, tres de madrugada, una al medio día y dos al anochecer descubriendo a todos la Sma Imagen Sra. de la Alegría, centro de su devoción, lo que oy executa y ha observado a pesar de las incomodidades e inclemencias de los tiempos sin la menor intermisión, salió acompañada de algunos*

Soterraño= San Marcos a 28= Santa Ana de Triana a 1º de noviembre= San Isidro y Santa Cruz a 5, Nuestra Señora de la Salud y Nuestra Señora de la Paz= a 9 San Roche, Nuestra Señora de los Ángeles = la parrochia de San Roche a 22= San Miguel a 29= Santa Lucía a 30, Nuestra Señora de la Rosa= San Lorenzo a 8 de diciembre, Nuestra Señora de RocaAmador= Omnium Sanctorum= Omnium Sanctoruma 14= San Bernardo a 30= San Jacinto y Nuestra Señora de la O a 8 de enero= La Magdalena a 20= San Ildefonso a 23 de marzo, Nuestra Señora del Coral= Después se han seguido otros: la Cruz del Baratillo y Nuestra Señora de la Piedad= en San Pablo tomaron el título después de Nuestra Señora del Consuelo= Santa María la Blanca, Nuestra Señora de las Nieves [...] y San Laureano “.Cfr. SAA, Andrés. *Compendio histórico eclesiástico...*, Sevilla, 1736. Ms capitular de la Catedral (83-4-19)

¹⁰ *Noticia que exhorta todos cuantos la alcanzaren a que imiten la devoción y forma con que se reza en la Muy Noble [...] ciudad de Sevilla el Santísimo Rosario de la Reina de los Ángeles, María Virgen y Madre de Dios [...]*, Sevilla, 1690.

*varones exemplares, siendo la primera la noche del día 17 de Junio de 1690 y a su imitación siguieron las demás iglesias [...]*¹¹

Mis recientes investigaciones me han hecho encontrar fuera de Sevilla la que parece ser una de las fuentes fundamentales de referencia para el conocimiento de estos primeros Rosarios públicos en la capital. Más que una obra, se trata de una serie de seis folletos bajo el título genérico de “*Noticia del grande aumento a que ha llegado en... Sevilla la devoción del Santísimo Rosario*” que se publican entre 1690 y 1695, siendo su autor Alonso Martín Braones. Sin duda en ella bebieron los analistas. He podido localizar todas menos la tercera y la primera, aunque, respecto a ésta, todo apunta a que se trata del impreso mencionado de 1690.

Ciertamente no figura su autor, pero hay párrafos idénticos a la que se titula “*Segunda noticia...*”, que es la más extensa e importante y a la que quiero hacer ahora referencia. Aunque sin duda hubo una primera edición sevillana, la que ahora presento es una copia publicada en Valencia en 1691(Martín de Braones, 1691) ¹². Por el propio tenor, se sabe que fue escrita en 4 de enero, es decir, antes de las misiones de Fray Pablo en Cádiz.

Esta serie de folletos tienen un marcado estilo laudatorio y apologético de la devoción, evidenciando un subjetivismo que raya la hipérbole en algunas ocasiones, como cuando se refiere a algunos prodigios obrados por los propios Rosarios, dejándose llevar de su propio subjetivismo devoto. No obstante, estas cuestiones no suponen menoscabo de la extraordinaria utilidad de este folleto, sino más bien explicita el grado de fervor y conmoción que ocurría en Sevilla con el fenómeno rosariano. Por otro lado, en lo que respecta a los datos concretos, resultan fiables y susceptibles de contraste con otras fuentes conocidas.

Gracias a este impreso se va a recuperar para la memoria histórica de Sevilla datos absolutamente inéditos sobre el origen y primer desarrollo de los Rosarios públicos de Sevilla, aclarando y ampliando conceptos, incluso tópicos muy repetidos, pero también confirmando hipótesis de trabajo. (Romero Mensaque, 2004)¹³

¹¹ *Entre muchas devociones y ejercicios [...]* Impreso anónimo de la Biblioteca Nacional de Madrid, VE/5/26. No tiene portadilla, ni fecha ni pie de imprenta, pero debió editarse en los primeros meses de 1691.

¹² *Copia de un papel remitido a esta ciudad de Valencia, en que se da segunda noticia del grande aumento a que ha llegado en la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla la devoción del Santísimo Rosario de la Virgen María, N. Señora*, Valencia, Imprenta de Jaime Bordazar, 1691. Se ha utilizado el ejemplar sito en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia.. Consta de 16 páginas.

¹³ Este folleto confirma algunas tesis apuntadas en mi monografía ya *citada*, pero asimismo matiza

3. “La Segunda Noticia” de Alonso de Braones

3.1 Sobre los orígenes de los Rosarios públicos

Antes de abordar específicamente el caso de Sevilla, Martín de Braones se refiere a diversos antecedentes de los Rosarios públicos, concretando singularmente el caso de unos cortejos rosarianos callejeros que tuvieron lugar en Roma en 1625, que describe un impreso italiano, que él traduce:

“Escribe el M.R.P.M. Fr. Ambrosio Brandi en su triunfo del Rosario, hecho en Roma el año del Señor 1625, con la ocasión del Santo Iubileo que el Sumo Pontífice Urbano VIII, estando muy edificado y satisfecho de los padres de la Minerva de Roma por aver introducido este divino exercicio en su iglesia de hazer rezar el Rosario a coros al pueblo romano, donde concurría casi toda la ciudad y un gran número de señores eminentísimos cardenales, quiere Su Santidad favorecer esta iglesia con concederle muchas vezes el santo Iubileo: porque la primera vez concedió a todos los cofrades y cofradesas del Rosario el Santo Iubileo la dominica de septuagésima para los que confessados, y comulgados visitaren las quatro Iglesias principales, vna vez en processión, y otras tres vezes con su Comunidad: de donde con el cuydado del famoso Capitán, y Apóstol del Rosario, el P.M. Fr. Timoteo Riccio, se ordenó aquella estupenda Procesión que ha pasmado no sólo a Roma que la vio, sino también a todo el mundo que lo ha sabido: porque se juntó el número de setenta mil, divididos en quinze esquadras, a honra de los quinze Misterios del Saníssimo Rosario, y todos cantavan el Rosario a coros, y pareció tan bien a los ojos del Sumo Pontífice que, viéndola de lexos, pasmado del hermoso exercicio de María bien ordenado, advirtiéndole que faltava el Capitán General quiso suplir su falta y dixo con dulces y humildes palabras: vamos también nosotros a visitar las iglesias con esta procesión, porque también nosotros somos de la compañía del Rosario; y se vio muchas vezes el dicho Pontífice ir acompañando la dicha Procesión con gran gusto. Hasta aquí el citado autor.” (Missanello, 1646)¹⁴

3.2 Los centros rosarianos de Sevilla. Composición y desarrollo de los cortejos

conceptos e incluso corrige algunas aseveraciones.

¹⁴ MISSANELLO, Calisto de, O.P., *Regola e constitutioni, esserciti spirituali e ceremonie da osservarsi dalle congregazioni Compagnie del Rosario*, Napoli, F. Savio, 1646, parte 8, razón 15. Existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid, que he podido consultar. El original es italiano y la traducción, muy correcta, es de Martín de Braones. Cfr. Pp 15- 16.

El folleto comienza ya explícitamente con una mención muy expresa y detallada del influjo carismático del padre Pedro de Santa María de Ulloa desde su convento de San Pablo que fue el centro neurálgico rosariano mientras él predicaba y lo continuó siendo tras su muerte durante mucho tiempo. La cotidianidad de sus rezos tres veces al día continuó congregando a muchos sevillanos y muy pronto se organizaron varios cortejos o cuadrillas que salían por las calles rezando y cantando el Rosario. Martín Braones afirma que estas cuadrillas acudían incluso fuera de la ciudad en las festividades y romerías de determinadas imágenes de devoción como la del Cristo de Torrijos o la Virgen de Consolación de Utrera.

Este dato confirma la participación efectiva de la Orden de Predicadores en el inicio del fenómeno de los Rosarios públicos, siendo San Pablo y también, como se verá, San Jacinto y Regina centros rosarianos por excelencia, tanto de salida de cortejos como de obligada estación para muchos. Resultaba evidente para todos que la figura del padre Ulloa y, por extensión, la comunidad de San Pablo y la propia Orden resultaban indispensables en la dirección y conformación del acontecimiento rosariano. No obstante, se evidencia una gran espontaneidad en las masas populares que abarrotan la iglesia del cenobio en la conformación de los primeros cortejos más que una pastoral específicamente dirigida por los padres, aunque ciertamente algunos se implicaron notoriamente.

No obstante, Martín destaca como principal centro de estos Rosarios la parroquia del Sagrario, afirmando que *“como primera parroquia de Sevilla, ha dado la regla por donde todas se gobiernan”*. Pienso que más que un dato objetivo y sin menoscabar la importancia del Sagrario en la primera organización de los Rosarios, el autor trata de establecer un contrapunto a la influencia regular dominica por parte del clero secular, estableciendo como paradigma la parroquia de la Catedral y de la acción pastoral del Arzobispo. Es rigurosamente cierto que el clero secular tuvo un notable protagonismo en estos inicios del fenómeno y que fue fundamental su concurso en la conformación de los cortejos, implicando asimismo a las autoridades civiles y la élite social de la ciudad.

Otro ámbito rosariano, muy importante es la parroquia de San Bartolomé. La obra confirma asimismo su primacía en la salida de estos Rosarios. La causa que se aduce es que fue la parroquia centro misional del padre Ulloa durante todos los miércoles de cuaresma del año 1690, promoviendo el Rosario y su rezo a diario al igual que en el convento de San Pablo. Por la idiosincrasia del barrio, muchos de los que se

congregan para sacar el Rosario son personas de la nobleza. Martín Braones alaba el celo de esta comitiva incluso en días desapacibles. No menciona a la Virgen de la Alegría y su Hermandad, pero sin duda, al igual que en el Sagrario, la imagen mariana era el centro devocional de la parroquia y en torno a ella se configuró esta espontánea iniciativa de salir a la calle feligreses y cofrades cantando el Rosario la noche del 17 de junio, dato que corroboran otras fuentes solventes contemporáneas. La Hermandad, posteriormente, hará posible la institucionalización y permanencia de este cortejo. Sin duda la Virgen de la Alegría fue la primera imagen mariana no advocada del Rosario que se asoció al nuevo instituto e inició un interesante proceso de fomento de las principales devociones de la Virgen a través del dinamismo del Rosario público.

En la obra describe con precisión la “liturgia” de estos Rosarios, concretamente del que salía de la parroquia del Sagrario. Nótese varias cuestiones de interés:

- El cortejo apenas estaba formalizado: no llevaba imágenes ni insignia alguna, aunque sí faroles y espacios reservados para el clero y los cantores.
- La imagen de la Virgen ciertamente no está presente en el cortejo, pero sí hay una referencia concreta en el templo de donde sale y es a ella a quien se invoca antes y al finalizar el cortejo. Cada templo va a tener una concreta.
- El Rosario es cantado, y cada parroquia lo hace con tonos particulares. No se menciona, no obstante coplas concretas, aunque probablemente fueran concepcionistas. Tampoco, instrumentos, que se documentan ya en 1691.

“ Juntanse en la grande capacidad de su templo a prima noche todos sus vecinos ante una milagrosísima imagen de Nuestra Señora del Rosario, admirable reliquia que heredó el Sagrario del oratorio del señor don fray Pedro de Tapia, dignísimo quanto exemplar Arcobispo de Sevilla, del Orden de Predicadores, quien instituyó (baxando con su familia muchas vezes a rezarle) el Rosario en el Sagrario, donde se venera dicha imagen en una capilla riquísimamente adornada con ricas preseas y alhajas de plata.

Congregados los vecinos dicen un Tercio de Rosario con Letanías, y otras Oraciones devotas, en que se gasta una hora, y luego salen a la calle en dos coros procesionalmente, mas sin llevar Imagen alguna, guión, o otra insignia que la constituya en procesión; van delante guiando dos señores sacerdotes, y remata con otros dos, sin que ni aún detrás se ayan nunca llegado mugeres, que parece que Dios, como Autor y Gobernador de esta devoción la está zelando, qaun de los mínimos escrúpulos del escándalo pasivo: llevan en medio de os coros bastante

cantidad de faroles de cristalinas vidrieras, que para tanta gente aclaren las calles, además de lo que las aclaran las innumerables luces que los vecinos desta ciudad ponen en sus ventanas y balcones todas las noches, estando la ciudad hermoçada de tanta antorcha, como pudiera en la noche más festiva y de su mayor regozijo.

Van en medio, para que todos los oigan quatro o cinco de buenas voces, y estos dicen la mitad del Padre Nuestro, diez Ave Marías, a que prosigue toda la comunidad en segundo coro, acabando las dichas oraciones, y al otro diez se alternan empezando la comunidad, y acabado los cinco al Gloria Patri se paran todos y aviendo primero llamado la atención con una campanilla, un señor sacerdote que va en medio lo ofrece por el librito ordinario de ofrecimientos del Rosario, y luego dize inmediatamente las alabanzas que compuso el V.P. Ulloa[..].

Desta forma van con mucho espacio, silencio, devoción y compostura, discurriendo por las calles que son necesarias para cantar los otros dos tercios del Rosario, en que se gastan dos horas y media, y a vezes tres, porque porque se van cantando con grandísimas pausas a canto llano, en tonos que cada parroquia ha inventado, o por mejor decir los ha dictado Dios, pues sobre ser gravísimos son tan devotos y sonoros al oído que parece que dentro de la comunidad, que parece que dentro de la comunidad van los coros angélicos, según la armonía causan y según mueven a lágrimas y ternura de devoción.

Dase fin a la función ante una hermosísima y devotísima Imagen de N. Señora de la Concepción, que se venera en un retablo que está en la pared que en la calle de Gradas linda con el Sagrario Viejo, imagen a quien en todos tiempos se le ha dado grande culto, aviéndole hecho la devoción de los vecinos del barrio grandes fiestas dignas de estar, como están escritas y estampadas en los Anales e Historia de Sevilla. Ante esta santa imagen se cantan al fin las letanías lauretanas; dísele luego la Salve y la Oración...y la protestación de fe: con que se despide aquel concurso[...].”¹⁵

Esta era la estructura de un Rosario- tipo en este año 1690. En él se encuentra, a pesar de su espontaneidad e informalidad, las características del prototipo que crea Fray Pablo de Cádiz a comienzos de 1691, lo que él mismo reconoce. La importancia del

¹⁵ Cfr. Pp 4-6.

capuchino radica en dotar a los cortejos sevillanos de una estructura misional y estrictamente procesional haciéndolo preceder de una cruz y colocando como insignia un estandarte mariano primero inmaculista y posteriormente con la efigie de la imagen devocional del templo de donde saliere. Será precisamente esta personalización de cada Rosario su aportación original, aunque, como queda dicho, ya en Sevilla cada Rosario tenía una imagen mariana de referencia, aunque no figurara como tal en el cortejo.

3.3 Los integrantes del Rosario

Martín Braones sigue tomando como ejemplo a la parroquia del Sagrario para referirse a los participantes:

“Asisten al Rosario del Sagrario desde los señores Deán, y Dignidades, todos los señores prebendados que son sus parroquianos, aviendo avido noche en que salieron más de quarenta, y los demás asisten a los de las parroquias donde tienen su casa de habitación, dándonos el exemplo que siempre nos han dado; y no menos nos lo dan infinitos niños que infatigables nos asisten, y de ellos muchos que no tienen quatro años cumplidos, que causa admiración verlos andar una estación tan dilatada, aun en las inclemencias del tiempo de invierno en que al presente nos hallamos, y verlos tan perseverantes, comprando a costa de muchas lágrimas el que no los priven de cantar las alabanças de tan gran Señora.”¹⁶

Nuestro autor insiste a continuación en las personas que componen estos Rosarios, destacando de manera panegírica su carácter intersocial y abierto. Hace especial referencia al Arzobispo Palafox y Cardona, figura clave en la difusión de este uso devoto:

“La misma forma arriba dicha (Sagrario) guardan las demás parroquias, y es mayor o menor el número de gente que llevan según es mayor o menor su vecindad, componiendo todos estos devotos concursos todo género de gentes, eclesiásticos y seculares, juezes, títulos, caballeros, veinte y quattros, iurados, hombres mozos, ancianos y niños, y destos muchos pobrezitos que van descalços de pie y piernas; van muchos coxos y algunos con dos muletas; van ciegos, van tullidos arrastrando por el suelo, van mercaderes, abogados y médicos, van pobres y ricos, van oficiales aun de los más humildes oficios de la república, y todo género de trabajadores: que la verdadera devoción no desecha a nadie, ni haze aceptación de personas, y en esta se conoce el ser verdadera, pues no

¹⁶ Cfr. P. 6

buscando ninguno presidencia ni aviendo gradación de lugares, sino yendo todos como van mezclados: los señores dignidades, títulos y demás caballeros dan muy gustosos sus lados ya al devoto de color moreno, ya al que exercita en el más humilde empleo: humildad que más los ensalça que los heredados blasones de sus ascendientes y que más califica ser Dios el Autor de esta devoción. Ha asistido también el señor Asistente Conde de Montellano todas las vezes que se ha hallado desembarazado de las precisas ocupaciones de su gobierno. El Ilustrísimo señor don Jayme de Palafox y Cardona, Arçobispo de Sevilla, autorizó esta devoción con su persona, pues después de aver asistido a las vísperas en el coro de la Catedral el domingo 6 de noviembre del año pasado de 1690, día del Patrocinio de Nuestra Señora, salió del Sagrario con todos sus parroquianos e infinito número de ciudadanos y toda su familia, a que concurrió el señor Asistente con la suya, y fueron todos cantando el Rosario en la forma dicha hasta el convento de S. Pablo, donde platicó Su Ilustrísima exhortando a la perseverancia; y en la misma conformidad volvieron al Sagrario, donde se cantaron las letanías y se acabó la función, que se empezó a las quatro de la tarde, y se feneció a las nueve de la noche”¹⁷

Como es notorio, el Rosario público está circunscrito a los varones desde los primeros momentos, mientras que las mujeres quedan relegadas a rezarlo a coros en las iglesias o casas, aunque el autor comenta que en las tardes de los festivos, durante los paseos, suelen ir juntas rezándolo.

También se refiere al notable impulso alcanzado por el Rosario entre las comunidades religiosas femeninas de clausura que “*rezan cada día los tres tercios y en muchas iglesias de monjas, los días de fiesta por la tarde, después de averle pagado a Dios el oficio divino, cantan el Rosario a coros con tal melodía que parecen serafines; y ya que no pueden salir a rezarlo por las calles, solicitan muchas noches que los Rosarios de las parroquias vayan a hazer estación a sus iglesias, cuyos altares llenan de luces*”.¹⁸

Entre los Rosarios masculinos, nuestro autor destaca por su originalidad algunos Rosarios de niños y muchachos, pues desde las escuelas se les inculca la devoción:

“Los niños del Seminario de Su Majestad, llamados los Mareantes, como hijos que fueron del V.P. Ulloa, no sólo lo rezan en los tres tiempos del día, mas

¹⁷ Cfr. P. 7-8

¹⁸ Cfr. P. 10

donde quieran que van en comunidad lo van cantando por la calle, siendo sus fiestas, passeos y divertimentos ir todos los días a S. Pablo a rezarlo, donde oyen sermón, que con tan buenas doctrinas son criados” [...]

*“Todos los muchachos de cada barrio se juntan a las Oraciones a cantarlo ante los retablos de sus calles, y en acabando van corriendo a incorporarse con los Rosarios de sus parroquias; y otros muchachos forman por sus comunidades y lo van cantando por las calles, alumbrándose con faroles de papel, haciendo los mismos ofrecimiento; y ay quadrilla de estos niños que los mayores no pasan de ocho a nueve años, y han ido a hazer estación al Convento intitulado de Regina, mostrando grande juicio y devoción, tanto que celebrándoles la gracia los salió a recibir la Comunidad de dicho Convento”.*¹⁹

3.4 Relación de los primeros Rosarios

Como queda escrito, Saa y Matute han relacionado cronológicamente los primeros cortejos rosarianos. Martín Braones, aunque no es tan preciso en este aspecto, suministra importantes detalles que completan la lista. Entre ellos cabe destacar el caso de cuatro parroquias: San Vicente, San Lorenzo, San Bernardo y San Roque, donde junto con la comitiva que salía del templo parroquial y que podíamos denominar “oficial” por estar dirigida directamente por el clero, había otra más espontánea y popular promovida entre los vecinos de las zonas más marginales, como son los casos de los Humeros en San Vicente (origen de la Hermandad del Rosario, erigida en 1730. El dato de Braones confirma que fue uno de los primeros Rosarios y desde entonces arraiga la devoción en el barrio), la capilla de la Cruz del Rodeo en San Lorenzo, del Matadero y Rastro en San Bernardo y de la capilla de los negros en San Roque, a cuya hermandad hace grandes elogios.

Finalmente se refiere a la gran cantidad de retablos con imágenes de la Virgen que existen en las calle de la ciudad, a donde acuden a hacer estación estos Rosarios y que muchos serán, a la vez, cuna de congregaciones y hermandades rosarianas dedicadas a este ejercicio público:

“De la iglesia colegial de N. Señor San Salvador sale el Rosario muy numeroso, en que van sus canónigos y clero con multitud de parroquianos. De san Vicente salen dos rosarios, uno de la misma iglesia compuesto de caballeros,

¹⁹ Cfr. P. 9

títulos, regidores y pueblo, y otro del barrio de los Humeros, que está extramuros, con todos sus vecinos, que son muchos. De San Lorenzo salen otros dos, uno del templo y otro de una capilla que está en la Alameda, llamada la Cruz del Rodeo. También salen todas las noches de las parroquias de S. Estevan, S. Catalina, S. Román, S. Martín, S. Andrés, S. Marcos, S. Ian de la Palma, S. Isidro, S. Nicolás, S. Marina, S. Miguel, S. Gil. S. Iulián, S. Luzía, *Omnium Sanctorum*, Santiago el Viejo, S. Cruz llevando todos mucha nobleza. De S. Bernardo, que es extramuros, salen dos rosarios; el uno se compone de todos los vecinos y el otro de toda la gente del Matadero y Rastro. De San Roque, también extramuros, salen otros dos, uno de los parroquianos, que son muchos y otro que sale de la Capilla de N. Señora de los Ángeles, que está sita enfrente de la parroquia, y este rosario se compone de los negros, que tienen su hermandad en dicha capilla, a donde esforçándose su pobreza le dan a N. Señora admirables cultos, con gran admiración de los blancos, que vemos se suelen empeñar los que son libres por las cantidades de que necesitan para festejar a María Santísima en su capilla, a donde muchas parroquias han ido con sus Rosarios a hazer estación por visitar su devotísima imagen, y los pobres morenos han tenido su capilla y altares tana adornados de luzes y primor, que es para dar gracias a Dios. De Triana, barrio extramuros, suburbano a Sevilla, salen diferentes Rosarios; uno de N. Señora Santa Ana, su principal parroquia y otro de N. Señora de la O, y otro del Convento de S. Domingo intitulado la Candelaria y S. Jacinto.

*Todos los dichos Rosarios de Sevilla y Triana rematan sus estaciones, ya volviendo a las iglesias de donde salieron, ya delante de alguna imagen de N. Señora de las muchas que venera Sevilla, colocadas en sus calles en ricos retablos de madera dorados y estofados, asistidos de muchas luzes, siendo muy notadas las calles donde faltan tan sagrados diseños”.*²⁰

3.5 El horario: prima noche, tarde y madrugada o aurora

Los Rosarios salían a diario a prima noche, como se ha visto, a fin de rezar el último tercio de la oración, pero los festivos las parroquias solían organizarlo por las tardes, en lo que parecía ser una procesión especial, que reunía a muchos feligreses y que realizaban estaciones a algunas iglesias, conventos o la Catedral. Era ocasión de

²⁰ Cfr. Pp 8-9

ceremonias festivas de recibimientos que pronto se convertirán en tradicionales y crearán una liturgia muy expresiva de las relaciones entre los Rosarios.

“Muchas parroquias los días de fiesta por la tarde van rezando el Rosario a otras iglesias a hazer estación y visitar alguna imagen de devoción, de donde con grande cariño salen a la calle a recibirlos y despedirlos las Comunidades Religiosas; y aviéndoles hecho una breve plática un religioso, se vuelven rezando. Otros días van a la Catedral a visitar las imágenes de los Reyes, de la Antigua y del Rosario del Sagrario, estando sus capillas con la grandeza y asistencia de luzes, que acostumbran en sus mayores festividades”²¹

También Martín hace referencia a la salida de este rosario vespertino “supernumerario” del convento de San Pablo.

Era este propiamente un Rosario específicamente parroquial y familiar. Nuestro autor nada dice al respecto, pero conocemos que en esta década de los 90 ya salían mujeres en estos cortejos vespertinos junto a los hombres desde el convento de San Pablo en Córdoba. Se trataba de una hora muy prudencial y recatada, donde no cabía ninguna presunta “irreverencia” . De hecho, cuando se establezcan los Rosarios femeninos se les señala esta hora de salida.

Muy pronto, la cotidianidad rosariana del rezo tres veces al día: aurora, mediodía y prima noche va a posibilitar una nueva salida comunitaria por las calles en la madrugada, es decir, tras el rezo primero de la aurora en la iglesia, los devotos se lanzan a la calle a entonar las avemarías, volviendo a la hora del alba a celebrar la eucaristía.

Martín Braones afirma que este ejercicio fue iniciado por los hermanos de la Orden Tercera de Santo Domingo del convento de San Pablo, que hacían estación a la Catedral:

“No contenta la devoción de los hermanos de San Pablo con rezarle tres veces al día, y de noche por las calles, después que rezan el primer tercio a la aurora, inmediatamente salen por las calles en la forma dicha, dando la alborada a las almas vigilantes, y avisando deseen el sueño a las que lo tomaron por alivio de sus virtuosas tareas, rematando su estación en la S. Iglesia Catedral...”

De inmediato se propagó esta procesión a otros Rosarios:

“Del exemplar arriba dicho se ha valido el Sagrario de la S. Iglesia para salir en la dicha forma luego que da la campana el último golpe del Alba (que en Sevilla en qualquier tiempo es dos horas antes de aclarar el día) y a esta hora

²¹ Cfr. P. 11

cantan sus parroquianos por las calles la corona de N. Señora, feneciéndola en la Catedral en la capilla de N. Señora de la Antigua, donde oyen missa y cantan mientras se dize las letanías de N. Señora con grande solemnidad; y acabado el S. Sacrificio se va cada uno a cumplir con las obligaciones de su estado.

*Lo mismo executan saliendo ya de madrugada las parroquias de S. Bartolomé, S. Estevan, S. Nicolás, S. Isidro, S. Cruz, S. Pedro y otras; y se confía en Dios proseguirán las demás. A estas horas (en quienes también se ven las ventanas llenas de innumerables antorchas) asisten también señores prebendados, y lo que más admira en tales circunstancias de tiempo es ver dexar sus camas tantas criaturas pequeñitas, que van gustosos sin temor de los temporales, cantando como ángeles las alabanzas de su Reyna”.*²²

Está plenamente documentado que existía en una de las capillas de las Gradas una congregación de Rosario público titulada de Nuestra Señora de la Antigua (se encontraba en lo que hoy es la entrada de la Institución Colombina), que principió a salir por las calles un 27 de agosto en su modalidad de prima noche y el 7 de diciembre como cortejo de la aurora, que hacía estación a la Catedral donde celebraba en la capilla de la Antigua la misa de alba. Todo parece indicar que Martín Braones identifica este Rosario con el del Sagrario.

3.6 El Rosario, dinamizador de la religiosidad hispalense

El Rosario por las calles se constituye en un modelo de religiosidad. Martín de Braones alaba estas primeras comitivas destacando la cortesía entre ellas cuando coinciden en la calle: *“En encontrándose en una calle dos Rosarios, cada cual se detiene dando el mejor lugar para que pase el otro, y entre los señores sacerdotes que los guían, litigan la obediencia y la humildad, cediendo con grande cortesía cada uno de sus derechos, hasta que por ambas partes se canta la victoria, pues tomando la una la resolución de pasar y la otra, deteniéndose, igualmente vencen y triunfa la humildad, y la obediencia, dando mucha materia a las lágrimas de devoción”.*²³

Este tenor muy pronto será desmentido por la práctica, pues muy pronto aparecerán continuos incidentes en la coincidencia de rosarios en las calles, produciéndose riñas y auténticas batallas campales, lo que se incrementará ya en la segunda mitad del XVIII y sobre todo en el XIX cuando se pierda la primitiva piedad y los rosarios se conviertan en una mera costumbre cotidiana.

²² Cfr. P. 12

²³ Cfr. P. 6

El ejemplo de piedad, según Braones, invita a la piedad e incita al perdón y la reconciliación entre los fieles que contemplan los rosarios y muchos se animan a incorporarse a sus filas.

El Rosario es un signo sensible, tangible y evocador de la Trascendencia, como un sacramento, al que el fiel trata de aferrarse en esta y en la otra vida. El testimonio de nuestro autor corrobora totalmente este aserto: desde la auténtica conmoción que provoca Ulloa, el Rosario está muy presente en la cotidianidad religiosa y profana. Martín nos refiere que fue el dominico quien introdujo la costumbre de llevar siempre al cuello el instrumento del rosario, como un talismán, lo que no deja de resultar curioso por la actualidad que tal “moda” existe entre nuestros jóvenes:

“Aviendo predicado en Sevilla el V.P. Ulloa que el que traxera un Rosario al cuello se libraría de infinitos males del cuerpo y alma, abraçó toda la ciudad su consejo con tanta instancia que no ay hombre, muger o niño de qualquier calidad que sea, que además del Rosario ordinario en que reza no trayga otro también bendito al cuello; y las señoras lo traen de cuentas menuditas exteriormente, haziendo gala de la preciosa cadena, que las declara esclavas de la Reyna de los Ángeles, exemplo que mueve a que aun los más necesitados se priven de su alivio para comprar Rosario que traer al cuello”²⁴

4. Los Rosarios en América. El caso de Lima

En otro folleto de la serie rosariana de Martín de Braones, concretamente la “Noticia quinta del estado y progreso que tiene dentro y fuera de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla la devoción del Santísimo Rosario...” fechada en 1693 (Martín de Braones, 1693) se da noticia de la extensión de los Rosarios públicos en la ciudad de Méjico y ,sobre todo, en Lima, recogiendo diversas noticias manuscritas procedentes de allí y cuyo tenor es el siguiente:

“Aviendo llegado a esta ciudad de Lima unas relaciones impresas, que expresaban la fervorosa devoción con que se reza en Sevilla el Rosario, y que a prima noche y de madrugada andan cantándolo a coros por las calles muchas comunidades compuestas de niños y hombres de todas calidades Pueblo, Nobleza y Clero, quisieron en esta ciudad imitar su devoción, dando principio a tan devotos actos la víspera de la solemnísima fiesta de la Concepción de nuestra Señora del próximo año pasado de 1691 y se

²⁴ Cfr. P. 11

prodigaron por toda la Octava, saliendo muchos Rosarios de diferentes Parroquias y Conventos, assí de Monjas, como de Frayles, manifestando esta Ciudad su riqueza y majestad tanto en el número de hachas que sacaba cada Rosario y costosísimas invenciones de requisísimos Faroles, en que se vían los atributos de N. Señora, quanto en el Carro triunfal en que cada Rosario llevaba colocada la Imagen de la Reyna de los Ángeles: aviendo avido Carro de estos, que pudo competir, sino excedió, al que en Sevilla se sacó en la fiesta de la Victoria de Viena; y la emulación con que los Rosarios se competían huviera proseguido hasta el día de oy si el Illustríssimo y Excellentíssimo Señor D. Melchor de Liñán y Cisneros, Arçobispo de esta Ciudad, y Virrey que ha sido de este Reyno, mirando la conservación de devoción tan fructuosa, no hubiera prohibido tan excesivos gastos, diciendo que por la solemnidad de la fiesta de la Concepción los avía permitido, pero que en adelante se rezasse el Rosario con Faroles ordinarios, escusándose todo género de gasto particular; en cuya conformidad se prosigue con grande consuelo de toda esta Ciudad, aviéndose observado que desde que se reza el Rosario por las calles han cessado los temblores de tierra tan continuos en este Reyno”²⁵

²⁵ MARTÍN DE BRAONES, Alonso, *Noticia quinta del estado y progreso que tiene dentro y fuera de la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla la devoción del Santísimo Rosario de la siempre Virgen María*. Sevilla, 1693.S/p.